



Presentación

En esta oportunidad la Revista **Cuestiones Políticas** en su edición N° 49, presenta temáticas que van desde el análisis de la denominada demanda popular por inconstitucionalidad, tema emblemático y fundamental del Derecho Público; la discusión del discurso en el cooperativismo en Venezuela, el estudio del Estado-Nación en el contexto latinoamericano, hasta el análisis del liderazgo político venezolano y la interacción del partidismo y personalismo en Venezuela. Para ello, esta nueva edición se estructura en tres secciones: Derecho Público, Teoría Política, Cultura Política y Participación.

La primera sección se encuentra constituida por el título **La Demanda Popular por Inconstitucionalidad en la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia**, en el cual Salvador Leal Wilhelm, analiza las disposiciones de la nueva Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia venezolana de 2010 que regulan, de manera transitoria, la demanda popular por inconstitucionalidad; a partir del examen sustentado en la normativa constitucional, la jurisprudencia y la doctrina, se proponen interpretaciones consistentes con el ordenamiento jurídico venezolano y el amplio repertorio jurisprudencial en la materia, que puedan servir de guía a los operadores jurídicos en el foro; y, expone que la ley recoge la experiencia jurídica venezolana en el área pero en materias como la probatoria incluye una normativa que puede traducirse en retardo judicial al prolongar demasiado una fase que la experiencia jurídica demuestra inútil.

Por su parte, Herbert Koeneke Ramírez y Daniel Varnagy dan inicio a la segunda sección, Teoría Política, con el artículo **Interacción entre partidismo y personalismo desde el siglo XIX en Venezuela**. Los autores explican como la orientación personalista-presidencialista de líderes políticos, y la conformación y fortalecimiento de organizaciones partidistas han oscilado erráticamente desde finales del siglo XIX, a causa de las dictaduras de la llamada “hegemonía andina” (1899-1935) y del “pe-

rezjimenismo” (1948-1958), planteando, además, que con la vuelta a la democracia en 1958, los partidos recuperaron su papel de actores políticos fundamentales, pero éstos comenzaron a deteriorarse en la década de los años 80, habiendo declinado notablemente durante el actual gobierno de Hugo Chávez Frías. De seguidas, se presenta el tema **Aproximaciones al estudio del liderazgo político en el contexto de la configuración del Estado Democrático Venezolano**, abordado por Jorge Villasmil Espinoza, quien explica que existen variadas y controvertidas definiciones y modelos teóricos en torno al estudio del liderazgo político, para efectos de esta investigación, se considera al liderazgo político (LP) como una práctica simbólica y material que tiene el potencial de proporcionar a un actor o sujeto socio-político, individual y/o colectivo, la posición rectora y hegemónica, en lo que a toma de decisiones se refiere, dentro de un sistema político determinado. Se explica el proceso de formación y consolidación del liderazgo político en Venezuela, y sus implicaciones en la configuración del Estado democrático centralizado de partidos (1945-1999), desde una doble perspectiva, en tanto que: fenómeno socio-político y constructo teórico. Las consideraciones finales de este trabajo apuntan a la hipótesis de la existencia de una relación directa entre una democracia de calidad y un liderazgo civil e incluyente, que propicie el desarrollo de la ciudadanía.

Para finalizar esta segunda sección, Elita Luisa Rincón Castillo estudia la **Evolución histórica del Estado-Nación en América Latina: Del liberalismo al posneoliberalismo**, a través de un recorrido histórico de la evolución del Estado-nación en América Latina entre mediados siglo XIX, pasando por el siglo XX, hasta llegar a la primera década del siglo XXI. La autora concluye que el Estado-nación sigue siendo un actor importante de la globalidad y de la economía política mundial y que lejos de desaparecer más bien tiende a fortalecerse y a transformarse sus funciones de regulación. La compleja naturaleza del problema socio-económico latinoamericano requiere la instrumentación de un modelo económico y/o de desarrollo coherente, programas adecuados y elevada eficacia administrativa, así como la articulación orgánica de las políticas económicas y sociales, por ello, según la autora, es necesario redefinir el nuevo papel del Estado en la economía y en la sociedad en América Latina.

El tema **El Cooperativismo Venezolano en el Discurso Formal e Informal** conforma la sección Cultura Política y Participación, cuya autora

Carmen Rosa Blanco tiene como objetivo dar a conocer las representaciones sociales del cooperativismo en el discurso formal, normativo y en el discurso informal, de los cooperativistas, puesto que según la autora, en el ordenamiento jurídico venezolano se reconoce al cooperativismo como una forma objetiva de organización social para el ejercicio de los derechos económicos y el acceso a un bienestar social integral, mediante el asociacionismo, la ayuda mutua, la solidaridad, la justicia y la equidad como valores fundamentales, y concluye que el punto nodal de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas de 2001, se focaliza en los temas jurídicos y económicos, sobre los temas político y educativo; mientras en el texto informal, la representación gira en torno a la falta de supervisión y control del ente competente, evidenciando que existe una gran distancia entre lo formal y la realidad.

El Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, presenta esta nueva edición de su órgano de divulgación, ratificando su constante interés en abrir el debate académico-científico en los actuales temas políticos, jurídicos y sociales, con una perspectiva tanto nacional como internacional.

Loiralith Margarita Chirinos Portillo
Editora